

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****5442** *BRUPROSI, S.L.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 abril, y demás normas de aplicación, se hace público que la Junta general extraordinaria universal de Bruprosi, Sociedad Limitada, acordó por unanimidad, en su reunión del día 29 de octubre de 2010, su transformación en Sociedad Anónima, que pasa a denominarse "Bruprosi, Sociedad Anónima.", así como la consecuente aprobación de estatutos adecuados a su nueva forma social.

Madrid, 7 de febrero de 2011.- La Administradora Única, María del Carmen Alzola Domingo.

ID: A110014062-1